 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	RESOLUCIÓN N.90 (NOVIEMBRE 22 DE 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR LA CUAL SE LE HACE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS HERMANOS CORRALES, POR LOS 58 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL Y CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

1. Que Octavio, Abelardo y Libardo los hermanitos Corrales llegan a Sabaneta en el año 1965 a la vereda pan de azúcar, procedentes del municipio de Támesis donde son oriundos.
2. Que Octavio, Libardo y Abelardo de caramanta Antioquía, inicia su vida artística en el año 1964. Octavio el hermano mayor empíricamente comienza con la guitarra por su propia cuenta viendo los músicos de la vereda y les transmite a sus hermanitos Abelardo y Libardo todo lo que aprendía conformando así los hermanitos corrales.
3. Que cuándo **LOS HERMANOS CORRALES** llegan a la ciudad comienza en verdad su carrera musical viajando por todo el país con presentaciones en mucha parte del territorio nacional. En el año 1978 llegan a las casas disqueras como Sonolux, donde realizan su primer grabación con grandes éxitos que sonarían en los años 80s .
4. Qué **LOS HERMANOS CORRALES** se han presentado en los más grandes escenarios del país y también internacionalmente en países como: Venezuela, Panamá, Estados Unidos y Canadá, Octavio (que en paz descanse) y Abelardo han sido además integrantes de un grupo también muy reconocido a nivel nacional e internacional cómo son los Ayers.
5. Que Libardo Corrales también participa como solista en los géneros popular, tropical y parrandero además con muchas grabaciones del género de música colombiana del recuerdo.
6. Que Jose Wilder el hermano menor de la familia Corrales profesional también, graduado en la universidad Antioquía como maestro de música, ha sido director desde hace 20 años director de las escuelas de música de la Red de escuelas de la alcaldía de Medellín. Desde muy niño Jose Wilder se integra al grupo de la familia los hermanos Corrales.
7. Que en el año 2021 fallece el hermano mayor Octavio Corrales víctima de la pandemia universal que tantos dolores y muertes ocasionó en su paso por la tierra.
8. Que **LOS HERMANOS CORRALES** siguen haciendo música de diferentes géneros con su director Libardo Corrales a la cabeza, pero además viene la nueva fuerza de la juventud como son los herederos de este legado tan especial como en la música que a lo largo de 58 años han entregado a su público seguidor de los hermanos Corrales.



**RESOLUCIÓN N.90
(NOVIEMBRE 22 DE 2023)**

Código: FO-CPO-17

Versión: 4

Fecha de Aprobación:
15/05/2019

Página 2 de 2

9. Que Juan David Corrales hijo de Octavio Corrales , gran músico radicado en Estados Unidos desde hace 24 años, se ha dedicado totalmente a la música, dejando también una huella inmensa en esas tierras americanas.
10. Que Jeison Corrales hijo de Libardo gran Trompetista y Cantante, también ha integrado grandes grupos con muchísimo reconocimiento como lo son Darío Gómez el rey del despecho donde fue su primera Trompeta por un periodo de tres años, Gabriel Reymond, Joaquín Guiller , con Yeison Jiménez ha hecho giras a Estados Unidos y también ha grabado con varios artistas influyentes en la música popular como lo son Johnny Rivera ,Francy, Pipe Bueno etc. ...
11. Que Ferney David hijo de Luz Dary Corrales gran Trompetista, Alexis Corrales hijo de Olga gran Bajista Sebastian hijo de Libardo ejecuta el saxofón y Cantante quiere decir que la familia Corrales tendrá música por mucho tiempo porque este legado se está transmitiendo de generación en generación. Los hermanos Corrales, 58 años entregando música con el corazón

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar un reconocimiento **A LOS HERMANOS CORRALES, POR LOS 58 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL Y CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO**, los cuales han entregado con el corazón a los colombianos.

ARTICULO SEGUNDO: Entregar a **LOS HERMANOS CORRALES** Resolución motivada en nota de estilo, en tercer periodo de sesiones ordinarias de 2023, en el Recinto Octavio Trujillo González.

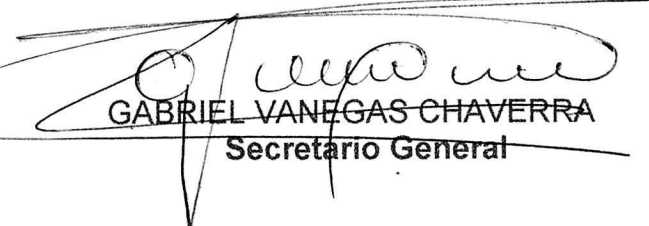
Dada en Sabaneta a los treinta (22) días del mes de noviembre de Dos mil Veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANGEL FABRICIO HENAO
Presidente Concejo Municipal


MARGARITA FLOREZ PIEDRAHITA
Vicepresidente Primero


GIOVANY ANDRES ZAPATA V.
Vicepresidente Segundo


GABRIEL VANEGAS CHAVERRA
Secretario General